

ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

02499-2026-U

BORRIOL

ANUNCIO

Mediante Resolución de fecha 2 de junio de 2026, se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos del proceso de selección de una plaza de Técnico-a de la Administración General, así como la composición del tribunal y la fecha del primer ejercicio de la fase de oposición, por todo ello se ha adoptado el siguiente ACUERDO:

“PRIMERO. APROBAR LA LISTA DEFINITIVA de aspirantes al proceso selectivo para cubrir en propiedad una plaza de técnico/a de la Administración General vacante en la plantilla de personal del Ayuntamiento de Borriol relacionadas a continuación.

	APELLIDOS Y NOMBRE	A/E	OBSERVACIONES
1	VIDAL GARCIA, IVAN	ADMITIDO	
2	VICENT BALLESTER, MARIA DEL CARMEN	ADMITIDA	
3	VENTURA CLIMENT, GUILLERMO	ADMITIDO	
4	ZALDIVAR ROBLES, JAVIER	ADMITIDO	
5	APARICI ORENGA, CLARA	ADMITIDA	
6	BADENAS ALAMA, MARCELINA	ADMITIDA	
7	BECKER SALAIS, ALEJANDRO	ADMITIDO	
8	BELLES BELTRAN, NOELIA	ADMITIDA	
9	BENAGES GUARCH, SARA	ADMITIDA	
10	BLAY ORENGA, MARTA	ADMITIDA	
11	BOLOS BELTRAN, PILAR	ADMITIDA	
12	BREVA CATALAN, ESTER	ADMITIDA	
13	CABEDO GONZALEZ, ANA MARIA	ADMITIDA	
14	CASANOVA ROCA, SARA	ADMITIDA	
15	CORDUS SPIRACHE, CRINA EMANUELA	ADMITIDA	
16	CORRAL HERNANDEZ, NURIA	ADMITIDA	
17	FLOR CALPE, SILVIA	ADMITIDA	
18	GARCIA ABAD, MARCOS	ADMITIDO	
19	GARCIA CHELET, CRISTINA	ADMITIDA	
20	GASCON HUIGE, ISABEL	ADMITIDA	
21	GAUCHIA RODRIGUEZ, VANESA	ADMITIDA	
22	GORDILLO SERRULLA, DAVID	ADMITIDO	
23	GUERRERO LOPEZ, JOSE CAYETANO	ADMITIDO	
24	GUTIERRO RUIZ, NADIA NEREIDA	ADMITIDA	
25	ISERTE MURCIA, CAROLINA	ADMITIDA	
26	JURADO ARCHILES, ANTONIO	ADMITIDO	
27	LOPEZ NAVARRO, OSCAR SEBASTIAN	ADMITIDO	
28	MARCO GUILLAMON, PATRICIA	ADMITIDA	
29	MARIN MARIN, SERGIO	ADMITIDO	
30	MARTI FABRA, SARA	ADMITIDA	
31	MARTINEZ MORALES, LUCIA	ADMITIDA	

32	MONRAVAL VIÑES, MARCOS	ADMITIDO	
33	MORENO SOLER, ANA ISABEL	ADMITIDA	
34	MORILLA BARRACHINA, LAURA	ADMITIDA	
35	NAVARRO PARDO, DANIEL	ADMITIDO	
36	NEAGU CONDRACHE, NELA ALINA	ADMITIDA	
37	OANCEA, GEANINA ANDREEA	ADMITIDA	
38	OROS, MELISA MARIA	ADMITIDA	
39	PASTOR FERNANDEZ, VERONICA	ADMITIDA	
40	PERSONAT PERIS, LAURA	ADMITIDA	
41	POBLA RODOREDA, MONTSERRAT	ADMITIDA	
42	PRIETO PEREZ, NURIA	ADMITIDA	
43	PUERTO PALOMERO, HECTOR	ADMITIDO	
44	RICO NORIEGA, VICTOR	ADMITIDO	
45	ROSEL CLEMENTE, JAVIER	ADMITIDO	
46	SALVADOR BAILE, VANESA	EXCLUIDA	EXTEMPORÁNEA
47	TORTOSA GARCIA, MARIA	ADMITIDA	

SEGUNDO. DESIGNAR LA COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL, conforme dispone la base sexta con la siguiente relación:

Presidente Titular	Pablo Anton Barrera.- Interventor del Ayuntamiento de Borriol
Presidente Suplente	Paola Carreño Rubio.- Interventora del Ayuntamiento de Betxí
Secretario Titular	Pablo J. Viciano Rios.- Interventor del Ayuntamiento de Castellón
Secretario Suplente	Raquel García Roca.- TAG del Ayuntamiento de Godella
Vocal Titular	Alba Patricia Presentación Ortega. Secretaria Interventora del Ayuntamiento de La Pobla Tornesa.
Vocal Titular	Carmen García- Simón Fernández, TAG del Ayuntamiento de Alcalà de Xivert
Vocal Titular	Carlos Ferreres Ruiz, TAG del Ayuntamiento de Torreblanca.
Vocal Suplente	Iván Pitarch Sorribes. Secretario Interventor del Ayuntamiento de Adzaneta
Vocal Suplente	Carmen Ferrer Tatay. Secretaria Interventora del Ayuntamiento de Llombai.
Vocal Suplente	Francisco Javier Moreno Gallego.- Secretario del Ayuntamiento de Benlloc

TERCERO. INFORMAR a los aspirantes admitidos que los resultados del proceso selectivo de esta convocatoria se realizarán aplicando la disposición adicional séptima de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

CUARTO. CONVOCAR a los miembros que componen del órgano técnico selectivo para su constitución, el viernes 19 de junio de 2026 a las 09:00 h.

QUINTO. CONVOCAR a los aspirantes admitidos a la realización del primer ejercicio el viernes día 19 de junio de 2026, a las 12,30 horas, en el edificio multifuncional, calle Primera Cerrada, n.º 23-25 de Borriol. Los aspirantes deberán portar la documentación acreditativa de su identidad.

SEXTO. PUBLICAR en el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón, en el Tablón de Anuncios y en el portal de transparencia, la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, con indicación de que atendiendo lo dispuesto en la base quinta de las que rigen este proceso, la publicación de esta resolución será determinante de los plazos a efectos de posibles impugnaciones o recursos."

Lo que se publica a los efectos oportunos.
En Borriol a 2 de junio de 2026
El Alcalde .- Héctor Ramos Portolés